

POR LA IDEA LAS CORTES

¿Se abrirán en Octubre? ¿Se abrirán en Enero? ¿No las abrirá más el Sr. Sagasta? Preocupados con este asunto andan nuestros políticos de oficio, sin saber fijamente el día en que han de reanudarse las representaciones en el Gran Teatro nacional, puesto en manos de los cómicos de la monarquía por quien tiene facultades para ello.

A nosotros nos preocupa poca cosa esa cuestión, y nos es indiferente que se abran pronto, tarde o nunca, mientras en ellas continúe dándose el bochornoso espectáculo que al diario presenciamos en el Parlamento.

Pero al jefe del Gobierno le tiene muy en cuidado ese que a nosotros nada nos interesa. Porque si las Cortes se abren en Enero, las elecciones municipales habrán de verificarse con arreglo a la vigente ley municipal, y entonces corre el Gobierno el riesgo de sufrir otra derrota análoga a la del 5 de Marzo. Y si se abren en Octubre, tendrán nuestros desdichados gobernantes que librar recia batalla con ciertas minorías, para dar cuenta de su desatentada conducta en los sucesos acaecidos este verano, y conseguir la aprobación de la ley de administración local. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué resolución tomar?

Sea cualquiera la que el Gobierno adopte, es indudable que no saldrá muy bien librado su prestigio de la campaña que en contra suya hemos empeñado los que tenemos el deber de valar por el interés de la Patria, puesto en peligro por las desatentadas medidas económicas de Gamazo.

Por otra cosa preocupa también al Gobierno la próxima apertura de las Cortes; y es por la actitud de la minoría republicana; que si los periódicos ministeriales tienen gran empeño en hacer creer que volverá a ocupar su puesto en el Congreso, nosotros sospechamos con mayor fundamento que ha de permanecer, como hasta ahora lo ha hecho, en la enérgica actitud de protesta que adoptó a consecuencia del aplazamiento, que nadie ha olvidado todavía.

Y como esto es una cuestión de gran trascendencia para la política actual, aunque el Gobierno diga lo contrario, no nos extraña que el Sr. Sagasta ande tan preocupado con el asunto, que por todos conceptos se nos figura que ha de proporcionar serios disgustos.

Aunque bien pudiera ocurrir que las Cortes no se abrieran en Octubre, ni en Enero, y que no fuera el Sr. Sagasta el encargado de dar la orden, que cosas mayores hemos visto.

Y entonces ya no le preocuparía la actitud en que los dignos diputados republicanos pudieran colocarse, ni le habría de interesar mucho su vuelta a la legalidad.

Porque es indudable que, dada la efervescencia y el descontento que en todas partes se nota, no sería de extrañar cualquier movimiento de la opinión que conmoviese profundamente el organismo del Estado y diese al traste con la viciada situación actual, condenada a sufrir en breve plazo los efectos de la desastrosa administración de los Gobiernos de la monarquía.

Unica solución posible a la altura a que hemos llegado en el descrédito y la inmoralidad que nos domina.

ESCUPIR AL CIELO

No es original, pero no por eso deja de ser curioso el procedimiento que emplea la prensa del Gobierno para explicar la historia contemporánea, cuajada de dolores y de lástimas.

Nadie ha habido aquí responsable de los tristes sucesos ocurridos en San Sebastián, Santander, Montblanch, Almería, Extremadura y otros cien, más que el Gobierno con su funesta política.

Nadie más que él es responsable de la actitud tumultuaria o sediciosa en que se encuentran, obligados por la dura ley de la necesidad; y, sin embargo, ahí están los periódicos de cámara justificando a los Poderes del Estado, y haciendo descargarse la responsabilidad toda de esta triste etapa, que tantas lágrimas ha producido, sobre los pobres pueblos, que no han hecho otra cosa que clamor y protestar, recibiendo por contestación la metralla.

No nos quejamos nosotros ni censuramos al instrumento de fuerza que se aplica; censuramos al Gobierno, que no sabe ni puede por otros medios hacerse respetar, y que obliga a la Patria a ponerse en verdadero estado de guerra fratricida, lanzando contra los pueblos a los institutos armados, que son nuestros propios hermanos, e hijos de la misma Patria. «Doloroso es el empleo de la fuerza, y triste que a veces resulten víctimas, dice un colega muy formal y muy serio; pero los responsables son los que provocan los trastornos.»

Basta, y no decimos nosotros más. Los responsables son los que provocan los trastornos; y como la actitud de Coruña y Navarra, que pudo dar muchos días de luto, no la provocó nadie más que el Gobierno, y los sucesos de San Sebastián los motivó el Gobierno, y a los planes del Gobierno, y nada más que a estos, hay que achacar los que han presenciado. Doña Mencía, Don Benito y otros, claro está que sobre el Gobierno debe caer toda la responsabilidad.

Pues qué, ¿la Guardia civil es enemiga del pueblo?

El ejército está tan satisfecho del Gobierno, que se convierta tan fácilmente, como quiere suponerse, en instrumento de matanza contra sus hermanos?

Pues ahí están los diarios, que podríamos llamar profesionales en la materia: que contesten ellos, y digan los motivos de interior satisfacción que tienen para mostrarse agradecidos.

«Por ese camino, ó lo que sea, dice *La Correspondencia Militar*, este ejército va a convertirse en un ejército de rebajados.» «Era lo último que nos faltaba que ver,» dice con ocasión de cierta carga que se quiere imponer a los cuerpos, que es la de pagarse ellos mismos el terreno de ejercicios, si han de ejercitarse; «era lo último que nos faltaba que ver en estos tiempos de economías sin orden ni concierto.»

No hay, pues, motivo para que nadie este contento; y puesto que la responsabilidad debe ser de quien provoca los conflictos, es escupir al cielo pedir que baje de allí el fuego sagrado y confunda a los causantes. Que baje y que los confunda.

PIJERETAZOS

¡Tenía que ser así! Era imposible que transcurriese una semana sin que en algún lado se cosechasen los frutos de la monarquía.

El conflicto que hay en pie ahora es el provocado por el Gobierno con motivo de apropiarse los fondos que la Comisaría regia tenía destinados a las víctimas de Consuegra.

Y esto les ha sentado a los almerienses como un cáustico en la boca del estómago.

Naturalmente. Como que es vestir a un santo desnudando a otro.

Y está en la nivelación de presupuestos que persigue el Sr. Gamazo!

Confesó el Necker de Valladolid que es una vergüenza encontrarse sin fondos para atender a una calamidad tan triste como la de Villacastell.

Y mientras, sigan cobrando las patentes a sangre y fuego!

Lo que tiene más gracia es que con esto han logrado la dimisión del comisario regio, marqués de Aguilar de Campoo.

El cual estará, con este motivo, bañándose en aguas de rosas.

Porque su gestión en el manejo de los fondos para Consuegra dejaba mucho que desear.

Y dimitiendo, parece que dice: «¡Ahí queda eso! ¡Ahora que los de Almería se las entiendan con Eguilior!»

¿Cómo se las compondrá D. Emilio para estar constantemente en retira, y, sin embargo, sostener su decisión de retirarse a la vida privada?

Veán ustedes: «Llegó a San Sebastián, de regreso de su expedición a París, el Sr. Castelar, y en seguida los elementos monárquicos de la disuelta coalición han acordado hacerle una visita, para expresar, a la vez que la admiración que por él sientan, la confianza que tienen de contar con su importante ayuda en la solución del problema vascongado.»

Por lo demás, el Sr. Castelar continúa diciéndonos, y ahora lo ha repetido, que vive absolutamente apartado de la política, sin influir en ella en sentido alguno.

Se refira, pero alardea de protector de los vascongados, y, sobre todo, de los vascongados monárquicos.

Lo que es de este modo no va a tener tiempo para concluir su *Historia de España*.

Tendrá que llamar a Abarzuza para que le ayude.

Y si le falta algún capítulo, que llame a Morayta.

Y le leerá el epiflogo.

Un enigma: «Telegrafista a un periódico fusionista desde la capital de Cataluña, diciéndole que hay elementos que trabajan para turbar el orden público.»

Las autoridades de Valencia niegan que haya ocurrido allí agitación de ninguna especie.

«Hombre! ¿Y cómo es que las autoridades de Valencia están tan bien informadas de lo que ocurre en Cataluña?»

«D. Venancio, esos hilos!»

«El *Imparcial* manifiesta que todo lo que decimos es ideal. Hasta nuestra sintaxis.»

Más vale así, porque la suya al fin y al cabo es real.

Y la gramática está rebida con la monarquía. Y no encajan en ella más que interjecciones. De las más enérgicas.

«¿Qué revelación!»

«La primera noticia que ha circulado esta tarde ha venido a resolver las dudas que existían sobre el regreso de la corte.»

Conflicto: «En vista de que nadie quiere formar parte del Ayuntamiento de Játiva, el gobernador civil de Valencia ha pedido un certificado de todos los exconcejales de dicho Ayuntamiento, con objeto de designar a los que le parezca y obligarles a aceptar el cargo.»

Que llamen a Bosch. Precisamente ahora no tiene nada que hacer ¿Hay fondos que administrar?

Una visita de etiqueta: «Ayer ha visitado al Sr. Angulo el presidente de la Diputación provincial para rogarle procure que se abonen más de 150.000 pesetas, sin contar los atrasos, que se elevan a tres millones, que le adeuda el Ayuntamiento por contingente provincial.»

Estos compadres tienen mucha gracia. Se tratan con la mayor cortesía, y se dicen las cosas más serias con la sonrisa en la boca.

Por supuesto, que tanto le importa al Sr. España no cobrar esas 150.000 pesetas, como al señor Angulo deberlas.

Al uno la Diputación y al otro el Municipio les traen completamente sin cuidado.

Un español desesperado, como hay muchos, nos escribe un extenso artículo, que empieza así: «Mueran los tiranos y pésimos administradores de la Patria!»

Basta: por ese camino se va derecho a la cárcel, y ya tenemos bastantes denuncias encima.

LA COPLA DEL DIA

¡MUCHA ALFOMBRA!

«Por motivo de la inesperada venida de la corte a Madrid, han empezado hoy con gran actividad en Palacio los preparativos para alfombrar y disponer convenientemente las calles, plazas y las dependencias del Alcázar.»

Ma parece muy bien que hayan tomado tan prudente medida, sobre todo, sabiendo que la corte se va a venir encima, y que hemos de empezar a «padecerla» dentro de pocos días.

Ya debe tener ganas la apreciable familia, de abandonar por fin aquellos sitios y el palacio en que habita, y el horizonte aquel amenazante todo el verano, con sus negras tintas... ¡porque le que es la corte ha estado este verano divertidísimo!

Así es que sus feales, con la intención más buena, se dedican a alfombrar el Palacio y tonoriar dispuesto a toda prisa. Hacen bien, y yo alabo, sobre todo, la idea peregrina de que alfombrar a escape. ¡Mucha alfombra! Hay que alfombrar, señores... Y se explica: es preciso que el suelo no esté duro, ¡porque este invierno habrá muchas caídas!

EL DOCTOR CENTENO.

PARENTESIS MAGAÑA

En la orilla del claro Guadalhorce, como a un kilómetro de Antequera y cerca del lugar que ocupa hoy el mal llamado Puente de Mollina, existía, allá por el año de gracia de 1854, es decir, cuando el tal puente estaba sólo en el deseo de agricultores y viajeros, una pobre choza que se destacaba como una mancha de lodo del fondo verde de unos magníficos matorrales.

Hecha como estaba de cañas y pedruzcos mal unidos con barro de la orilla, servía de albergue a un pobre diablo que se buscaba la vida por aquel entonces haciendo a los caminantes, por un corto estipendio, el servicio de transportar los sobre sus hombros de un lado a otro del río.

Llamábanle en Antequera *Magaña*, apodo que nuestro hombre había heredado de su padre, y que ostentaba con legítimo orgullo, porque el primitivo usufructuario del *atras* en cuestión había sido uno de aquellos bravos que, por los años nueve y diez de nuestro siglo, sembraron el terror en las tropas francesas, luchando y venciendo a las órdenes del capitán Moreno, ese héroe antequerano cuya memoria, resucitada no hace mucho por los afanes de notoriedad de un político de aquella tierra, ha vuelto a dormir, acaso para siempre, en el injusto olvido a que estuvo de largo tiempo acostumbrado.

II Era, pues, *Magaña* vadeador del río, cuando una tarde, y en ocasión en que, sentado a la puerta de su pobre choza, se ocupaba en liar tranquilamente su cigarro, vio venir por el camino de Mollina un viajero que, al llegar a la orilla, descargó sobre el suelo un gran paquete que a la espalda traía, y que, haciéndole señas, díole a entender que necesitaba sus servicios.

Verdaderamente era aquel día uno de los mejores que en su oficio había tenido el pobre diablo. La crecida del río, originada por lluvias anteriores, hacía imposible el atravesarlo sin su ayuda, y el bolsillo del vadeador es cosa sabida que crece ó mengua con el caudal de la corriente; así es que, a aquella hora, nuestro hombre había reunido muy cerca de dos duros, cuarto a cuarto y moneda a moneda, desde que al rayar el día habíase situado en su puesto para llenar con todo celo sus importantísimas funciones.

Descalzóse *Magaña*, pues para ir a donde el viajero le aguardaba, tenía necesidad de atra-

versar el río, y metiéndose en él casi hasta la cintura y teniendo cuidado de no resbalar—¡ah diablo! decía por lo bajo, mientras observaba al apurado caminante; *franchute* tenemos; no, pues lo que es tú, como no me pagues ocho cuartos, no te he de subir en mis espaldas. Y alzando la voz, luego que hubo salido del agua, continuó, encarándose ya con el viajero:

«Si quieres que te pase, *Monsieur*, bien me lo has de pagar, porque el río está hoy que ni plintiparado para ahogarse.»

«Pasa; yo quiero pasar; pasar pagando yo.»

«Bueno, bueno; pues alójate ocho cuartos, que es lo que yo les cobro a los *monsieurs*.»

No protestó del precio el francés, con gran asombro de *Magaña*, que cobraba ordinariamente uno ó dos cuartos; antes bien, le puso en la mano la cantidad pedida, y entonces nuestro vadeador, dándole al diablo por no haberle exigido el doble cuando menos, se dispuso a cargar con el *franchute*, mientras éste (que se ganaba la vida vendiendo de pueblo en pueblo mapas y grabados) cargaba a su vez con el voluminoso paquete de su traida y llevada mercancía.

III Hélos ya dispuestos a ganar la otra orilla. El *monsieur* (como *Magaña* le llamaba) se sostiene a ahorcadas sobre nuestro héroe: éste le tiene asidas las piernas fuertemente, mientras se arriesga a echar el primer paso, y por encima de los dos, desuella el paquete de estampas, que se bambolea y oscila con cada movimiento de nuestros personajes.

Magaña zambulle otra vez en el río sus pies desnudos; el francés procura a todo trance sostener su paquete, y a la firma mejor a la espalda; luego tiene un feliz pensamiento, y prorrumpe en una mal contenida carcajada; *Magaña*, que comienza a incomodarse de aquella hilaridad impertinente, suspende su marcha en la mitad del río, y a pie firme y sin moverse un paso, entabla con el francés el siguiente diálogo:

«De qué te ris, *monsieur*!»

«Reir yo, cosa graciosa.»

«Pues dime la y así nos reiremos los dos; porque has de saber que yo tengo un genio muy alegre.»

«Yo diré; pero antes pasar primero el río.»

«Vaya, vaya; día y no seas tonto; tanto da allí que aquí, para reírnos.»

«Tú no incomodarte; pero reir yo viendo ahora la España bajo Francia.»

«¡Ah, pero de *franchute*!—le interrumpió furioso *Magaña*, haciéndole dar una voltereta en el aire y dejándolo zambullirse con sus estampas en el río.—¡Ah, pero de *franchute*! ¿Con que Francia está encima de España?... Pues ahora me voy a Francia bajo el agua.»

Y diciendo y haciendo, cogió nuevamente al francés y, sin encogerse a Dios ni al diablo, le dio lo que por allá se llama un *ahogadillo*; es decir, lo metió bajo el agua y lo tuvo allí sujeto durante un buen rato.

Hubo tiempo de que el francés tragara agua por todas partes, y de que se le inutilizaran las estampas.

IV *Monsieur*, cuando *Magaña* se decidió a aplicarle un empujón y a dejarlo en el río, se vio arrastrado por la corriente en un gran trecho, y fue milagro de Dios que no se ahogara.

Cuando logró salir del agua, corrió hasta Antequera, y ya allí, se presentó al alcalde pidiéndole justicia contra el vadeador.

Trajeron a *Magaña*, y es fama que cuando aquella autoridad llegó a conocer la entera verdad de lo ocurrido, dió, sin trámites de justicia, una cosa distinta a cada uno de nuestros dos sujetos.

La se había figurado los lectores que las cosas que dió el alcalde para memoria de esta aventura, fueron un duro para *Magaña* y un puntapié al *franchute*.

M. Pérez de la Manga.

Ecos Políticos

El cisma

Con este epigrafe se ocupa *El Tiempo* de la actitud de nuestro querido amigo Sr. Morayta.

He aquí lo que dice: «El cismático de la Universidad Central, el Sr. Morayta, parece ahora decidido a provocar otro cisma, y gordo en su iglesia política, única iglesia en que parece creer el catedrático de la Central.»

«El Sr. Morayta quiere seguir siendo republicano, y quiere ser lo más jefe posible, y el señor Castelar, con su retirada y su conducta, le ha dado una ocasión que ni de perlas.»

«El Sr. Morayta pretende recoger a todos los descontentos, y formar con ellos iglesia contra la de del Sr. Abarzuza, afirmando que ni la masa del partido se ha hecho monárquica, ni el Sr. Abarzuza tiene derecho alguno a la jefatura, ni es otra cosa que un fusionista ministrable más.»

«El Sr. Morayta reúne esta noche en su casa al comité provincial, y a los presidentes de los comités de distrito para proponerles que se confinen en su fe republicana; que rechacen la jefatura del Sr. Abarzuza y proclamen la... del Sr. Gil Berges, que ya se expresó en las Cortes en este sentido, y que dejará al Sr. Morayta la dirección efectiva de ese grupo (¡)»

«Si todo esto se realiza, y se confirma, ¿dónde estará el triunfo del Sr. Sagasta? Los talentos asombrosos y los grandes prestigios se quedan fuera de la monarquía, a quien no quiere servir el Sr. Castelar.»

«Las masas (?) del partido le niegan también su concurso; qué apoyo ha traído el Sr. Sagasta a la monarquía?»

La actitud del Sr. Morayta está justificada. Los cismáticos son los que pretenden llevar el posibilismo a la monarquía, bajo la jefatura de Sagasta, y no los que desean permanecer fieles al credo posibilista.

Verdad es que con los procedimientos del partido que acaba de disolver el gran tribuno no se conquistará nunca la República; pero así y todo es de aplaudir la consecuencia y la fe republicana del Sr. Morayta y de sus amigos.

Reorganice las dispersas huestes del posibilismo el digno catedrático de la Universidad Central, sámelas a las fuerzas de la Unión republicana, y prestará a la gran servicio a la causa del pueblo.

Los silvelistas

Con el objeto de saludar a su jefe en el Parlamento, ayer se reunieron en la redacción de *El Tiempo* los diputados silvelistas, cambiando sus impresiones políticas sobre los sucesos ocurridos durante el verano.

«El Sr. Villaverde se mostró de completo acuerdo con la campaña sostenida por *El Tiempo* durante su ausencia, aprobando en un todo el sentido gubernamental de sus declaraciones.»

«Expuso su opinión contraria a que se debilitase en ningún caso el principio de autoridad, sin que esto quiera decir que no se exijan responsabilidades al Gobierno sobre los hechos acaecidos y sus causas, lo cual se propone hacer en las Cortes por medio de una interpelación.»

«El Sr. Villaverde entiende que no hay justificación para pedir un Ministerio de resistencia, que, después de todo, puede serlo cualquier Gobierno que tenga energías bastantes para cumplir sus deberes de tal, y cree que en estos momentos el partido liberal debe continuar en el Poder y presidir las elecciones municipales, si han de verificarse.»

«Respecto de ellas, entiende ahora, como antes, que la coalición monárquica para las elecciones, frente a la republicana, es conveniente, pero esta iniciativa debe partir del Gobierno, que es quien debe proponerla a las oposiciones monárquicas.»

«Respecto a la reapertura de las Cortes, como obedece siempre a necesidades del Gobierno, éste es quien debe señalar la fecha.»

Los concurrentes opinaron todos como el ex-ministro conservador.

También Córdoba

Como si el Gobierno no tuviera bastantes disgustos, he aquí que de Córdoba le sale uno más.

«Oigamos lo que dice, respecto al particular, un diario tan ministerial como *El Imparcial*.»

«Ayer se recibieron noticias oficiales de que el Ayuntamiento de Córdoba ha hecho constar su protesta contra el acuerdo del Gobierno de fundar en Sevilla la capitalidad militar, y que el Ayuntamiento de Almería protestaba también por el anticipo de 400.000 pesetas para socorrer a los pueblos inundados de los fondos que se recaudaron para Consuegra y Almería.»

«El ministro de la Gobernación telegrafió a los gobernadores de dichas provincias para que hagan saber a las citadas corporaciones populares que no es función propia de ellas consignar tales protestas.»

Por lo de Córdoba pase, porque no sabemos que el Ayuntamiento haya dimiuido todavía, ni que precise hacerlo; pero después de las noticias que en otro lugar publicamos de Almería, nos parece altamente ridícula la conducta de D. Venancio, que trata así de contestar a las protestas unánimes que levantará su desdichada real orden de las 4.000 pesetas.

Propaganda republicana

Ayer llegó a Llanes el eminente diputado republicano D. Nicolás Salmerón, al que acompañaban los Sres. Labra, Armiñán, Arroyo, Imenarity y algunos otros.

El Sr. Salmerón se hospedó en casa de D. Ramón Labra, donde fué visitado por multitud de amigos particulares y políticos. También fueron obsequiados él y sus acompañantes con serenata, fuegos artificiales, etc.

Hoy saldrá para Santander el Sr. Salmerón, con objeto de recoger a su familia y marchar inmediatamente a Madrid.

En Llanes hay gran entusiasmo, y prospera la idea de construir el comité republicano del Oriente de Asturias.

DESPLANTES MUNICIPALES

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

Nosotros, que desde estas columnas hemos tratado con algún detenimiento la anarquía e inmoralidad que existe en la administración de Consumos de Madrid en diferentes artículos, bajo el pseudónimo *El Fiscal*, y que hubiéramos continuado formulando muchas y más graves denuncias al no habernos convencido de que cuanto sobre inmoralidad se diga en este asunto cae en el vacío, no podemos permanecer en silencio ante la resolución de un problema de tan capital importancia para el pueblo de Madrid.

Vamos, pues, a emitir con franqueza nuestra opinión que, aunque humilísima, por ser nuestra, no dejará de aportar alguna luz, si quiera en sucesivos artículos procuremos desenvolver más detenidamente las teorías que, en nuestro sentir, la abonan.

Ya algunos periódicos—entre ellos *El Imparcial*—han señalado algunos inconvenientes con que habrá de tropezarse en dicha reforma, llegando hasta a augurar serios conflictos de orden público.

Nosotros, en este punto concreto, no opinamos como *El Imparcial*. Entendemos que no surgirá conflicto de ningún género, y advertimos al colega que no se deje sorprender, porque esta es una de tantas especies que se echan a volar por los muchos interesados en que la renta de consumos siga siendo el filón de su exclusivo patrimonio, con que se improvisan capitales fabulosos. Creemos nuestro apreciable colega. Conocemos el paño.

No se nos oculta que la renta, en manos de una empresa, arrancará mayores rendimientos al pueblo de Madrid, generalmente hablando, pero habiendo de sujetarse a la misma tarifa oficial de hoy para la exacción del impuesto, la gran masa del pueblo honrado, esto es, los introductores de buena fe, poco ó nada puede importarle que el producto de sus introducciones vaya a parar a manos de una empresa en vez de hacerlo a las de unos cuantos funcionarios de los favorecidos por el caciquismo.

Estos y los matuteros y sus cómplices serán los que puedan sentir que con la reforma se les agota el filón. En manera alguna los vecinos honrados, cuya misión, en uno u otro caso, no ha sido ni podrá ser otra que pagar sin apelación de ningún género.

En cuanto a la apreciación que hace *El Imparcial* de que sería entregar un cuerpo armado a una empresa particular, entendemos que sólo en sentido de chaqueta, ó puramente figurado, ha podido el colega consignar la frase de «Cuerpo armado.»

Con efecto, como tal debiera estar considerado; pero muy bien sabe *El Imparcial* que el concepto en que la opinión pública tiene a los dependientes del Resguardo dista mucho de ser el que debe tenerse de un cuerpo armado, cuyo concepto, dicho sea con el respeto debido, corre parejas con el formado también de algunos ediles.

Las armas de los primeros son la *carabina de Ambrosio*; y en cuanto al prestigio y fuerza moral de los individuos, con todos sus fueros y preeminencias, no son otra cosa que el blanco donde los matuteros se ensayan a pegar bofetadas, palos ó navajazos impunemente. En cuanto a los segundos... *peor es menearlo*. Huele mal.

Entendemos, pues, que el cuerpo de consumos ni es tal cuerpo armado ni en realidad debe serlo. Bastaría que sus individuos fuesen guardas jurados, cuyas declaraciones y denuncias

